Fundación Alberto Adriani

El legado de Alberto Adriani (Zea 14.06.1898- Caracas 10.08.1936): Una tarea pendiente (a los 125 años de su nacimiento)[1]

Román J. Duque Corredor

Presidente de la Fundación Alberto Adriani

En carta enviada desde Londres, el 10 de junio de 1926, Alberto Adriani, le decía, a quien llamaba "*mi respetado y querido maestro*", el Br. Félix Román Duque, mi abuelo:

"*En lo poco que he podido hacer y en la obra que pueda reservarme el porvenir, deberé mucho a los años de adolescencia y de primera juventud que pasé en mi pueblo, Zea, y que son los que verdaderamente cuentan en la formación moral e intelectual y en las lecciones de civismo y la inspiración para la obra patriótica y desinteresada del futuro de la Nació*n".

Palabras que Adriani dijo, cuatro días antes de cumplir apenas veintiocho años de su nacimiento, ocurrido en su casa familiar zedeña el 14 de junio de 1898. Y que desde entonces inspiraban su pensamiento que desde nuestros pueblos es donde se forma el civismo y el progreso de la Patria.

Hoy, a los 125 años de su natalicio, las ideas del desarrollo humano y ciudadano, desde lo local; o lo que modernamente se conoce como descentralización o desarrollo regional; de este merideño de proyección nacional e internacional, hacen de él uno de esos venezolanos que contribuyen a formar lo que **Augusto Mijar**es, denomina "*la columna vertebral de la República*", como lo es su tradición civil, la legalidad, el orden, la ciencia y el progreso; y que **Tomás Polanco** considera que deben ser calificados de "*venezolanos insignes*", por lo mucho que su obra ayuda a comprender a Venezuela para poder pensar en una nación optimista, positiva, llena de vida y de orgullo, por lo tanto bueno que tiene y que ha tenido.

La vida de Alberto Adriani tuvo tanta trascendencia y tanta importancia su obra que, en el aniversario de su nacimiento un modo de retribuir lo mucho de

[1] Discurso de Orden en el centésimo vigésimo quinto aniversarios del natalicio de Alberto Adriani. El Vigía, Catedral de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, 14 de junio de 2023.

lo que hizo para dotar de médula espinal a la columna vertebral de la República y para mantenerla erguida, es recordar su contribución al desarrollo y progreso regional, cuyo mejor símbolo lo es el Municipio del cual es su epónimo.

Razón y justificación para que el Consejo Legislativo del estado bolivariano de Mérida, a solicitud del Concejo Municipal y de la Alcaldía de este Municipio Alberto Adriani, acordara celebrar el día de hoy la realización entre dicho Concejo Legislativo y los Concejos Municipales del Municipio Zea y del Municipio Alberto Adriani; una Sesión Solemne Conjunta, con ocasión de los 125 años del nacimiento de este ilustre merideño. Así como aprobó declarar la Ciudad de El Vigía, como Capital de este estado bolivariano, durante la referida Sesión, y para igualmente conmemorar el 68 aniversario de la creación de este Municipio; el 38 aniversario de la presentación de su Banda Municipal Inocente Carreño; y el 26 aniversario de la presentación de su Himno Municipal de letra y música de José Ananías Márquez.

Conmemoraciones a las cuales, con la licencia del Señor Obispo, me permito agregar el próximo 29 aniversario, el 7, de julio, de la creación, por la constitución apostólica del Papa San Juan Pablo II, de la Diócesis de El Vigía-San Carlos del Zulia, que comprende la Región del Sur del Lago de Maracaibo que corresponde a la parte sur del estado Zulia, incluyendo la localidad de San Carlos del Zulia, el norte del estado Mérida en Venezuela. y que, por tratarse, de la integración canónica bajo un solo obispado del Sur del Lago, constituye un precedente para la propuesta de la integración en un segundo nivel municipal del Eje Panamericano y del Sur del Lago de Maracaibo, a la cual me referiré posteriormente.

Hecho este que he querido mencionar en esta Sesión por estar en su Catedral, porque hace 64 años, bajo el apostolado del **presbítero José Ignacio Olivares**, se creó como el templo parroquial Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; con visión futurista. Porque hace 50 años se creó, también con proyección de futuro, como sede de la Vicaría Episcopal para la Zona Panamericana, a cargo de **Monseñor José Humberto Corredor Tancredi**, mi Tío. Donde ya se vislumbraba el rol que jugaría El Vigía, como epicentro de la sub-región. Y porque hace 36 años este Templo se le consagró como Catedral, bajo la mitra del Administrador Apostólico para la Diócesis de El Vigía- San Carlos del Zulia el excelentísimo Domingo Roa Pérez, Arzobispo emérito de Maracaibo.

Con esta Sesión Solemne Conjunta, en una sede episcopal, particularmente, donde nos encontramos, se hace un justo reconocimiento a uno de los más

insignes forjadores del pensamiento económico nacional, y quien fue extraordinario estadista, que se distinguió por su visión prospectiva de políticas públicas para el desarrollo equitativo de una Venezuela moderna y progresista; como lo destaca el ilustre Concejo Municipal de este Municipio, en su folleto conmemorativo de su ciento veinticinco aniversario, cuando califica el pensamiento de Adriani del moderno desarrollo económico, agrícola, de la hacienda pública y de la política petrolera de Venezuela.

Y por la que también se conmemoran, en esta sesión solemne, hechos trascendentales que son parte de la historia de El Vigía y de su Municipio. Y de su desarrollo y progreso, por lo que El Vigia, capital municipal y hoy capital estadal, en palabras del legislador merideño, **Manuel Mora Izarra** *"por la acción de sus hijos, bajo la conducción de su Alcalde honesto y eficiente, está llamada a convertirse como puerto terrestre y encrucijada de caminos, en la capital triunfante y vigorosa del Sur del Lago de Maracaibo y del occidente del país*".

Y, es cierto, Alberto Adriani, debe ser recordado no solo como uno de los primeros economistas venezolanos, sino también como un gran estadista. Porque poseía en el ejercicio de funciones públicas un espíritu sano y equilibrado; agudeza, profundidad y una sólida cultura que le permitió percibir las realidades nacionales e internacionales con sus diversas manifestaciones en la ciencia económica, en las complejidades y variantes propias de la vida social, para el diseño de políticas públicas modernizadoras del Estado. Pero comenzando desde lo local y municipal.

En efecto, la obra de Adriani, contiene sabiduría por los temas tratados: económicos, financieros, monetarios, agrícolas, de inmigración, que son de excelencia y porque además colman vacíos e ilustran aún más a los estudiosos de las Ciencias Económicas. Es provechosa, porque contribuye con la formación del pensamiento venezolano. Y, da satisfacción porque en las crisis propias de la historia nacional, como la presente, el estudio de su pensamiento fortalece la fe y la esperanza en el futuro del país; "*cuya honestidad pudieron ofrecerle en plena juventud, un grandioso destino*"; como lo expresó **Mariano Picón Salas** al recibir la noticia de la muerte de este joven estadista zedeño, acaecida el 10 de agosto de 1936.

La obra de Adriani y su pensamiento evolutivo, entre 1914 y 1936, los sintetiza **Miguel Szinetar Gabaldón**, como "*El Proyecto de Cambio Social*", es decir, "*las ideas que prefiguran una acción encaminada a cambiar la sociedad venezolana*", mediante un nuevo proceso de racionalización de la

agricultura hacia lo agroindustrial; el incremento y el cambio de la estructura del gasto público; la creación de un sistema tributario moderno que integre los planos federal, estadal y municipal, vinculado al desarrollo productivo; la idea de la agricultura como actividad preponderante, junto con la minería y el petróleo; y la creación del Banco Central de Venezuela. A lo cual agrega **Armando Rojas**, la importancia primordial que Adriani atribuía a la formación ciudadana, puesto que dijo" Antes *de hacer el país tenemos que hacernos nosotros mismo*s". Y que "*para lograr la democracia verdadera, es necesario, ante todo, emprender una verdadera cruzada en el campo de la educación*", que "*es el alma nacional de la transformación definitiva*", "*pero que debe empezarse de inmediato, pues, la educación es el factor capital de las transformaciones históricas*", sentenciaba Adriani.

Por su posición en favor de la redefinición de las relaciones entre el Estado venezolano y las compañías petroleras, **Miguel Szinetar Gabaldón**, lo llama "*precursor del nacionalismo rentístico venezolano*". Y, a su pensamiento, su paisano, el profesor **Omar Rosales Márquez**, lo denominó de "*Un sueño de país*". O "*el despertar de la sociedad en trance"*, a lo que cabe la frase de Alberto Adriani: "*Los sepulcros de los pueblos que se duermen no tienen ni siquiera un nombre, y verdaderamente no lo merecen*".

Alberto Adriani, fue "*El visionario de Mérida*", según **Bernardo Celis Parra**, cuyo nacimiento debe recordarse, pero, no como una página más de esa historia llena de páginas, porque, como dijo, el Dr. **Asdrúbal Baptista**, sino de una historia en "*donde no son vanos los hombres que se reviven*", y más, agregó, "*serían ellos meras sombras de un tiempo irreversiblemente ido, si se tomara este espacio que ahora se les concede como el recuento de una gesta, y no como la imposición y el reclamo de un tiempo que aún no es y que lucha con denuedo, en nosotros y a través de nosotros, por ser*".

Si **Arturo Uslar Pietri** decía, que "*nada revela mejor la calidad del espíritu del hombre que los libros que lee y posee*", podríamos también añadir "*que los libros que escribe*". Porque, Alberto Adriani, a través de sus escritos, reveló una alta calidad intelectual y moral del venezolano excepcional que fue. Y porque su obra sirve y servirá como lección a los presentes y futuros venezolanos, de la "*Labor Venezolanista",* materia aún pendiente de los diferentes gobiernos de la sociedad venezolana. Mérito para ser calificado de venezolano ilustre, que prestó servicios eminentes a la Nación venezolana, por lo cual el Senado de la República, mediante Acuerdo del 25 de agosto de 1998, le confirió los honores del traslado de sus restos al Panteón Nacional.

Quienes no conocieron personalmente a Alberto Adriani sino a través de la tradición familiar y de vecinos y paisanos y por la lectura de sus trabajos y de las glosas de los estudiosos de sus obras; yo los invito, en estos tiempos de inteligencia artificial, que se lo imaginen en su época y en sus circunstancias, a la manera de **José Ortega y Gasset**. De ese aprendizaje llegamos a conocerlo como uno de nuestros primeros economistas, como ser humano, como provinciano universal y sobre todo como visionario de la Venezuela integral que aspiraba y que quería. Fue, "*un hombre anticipado*", como llamaba **Ramón J. Velásquez**, a quienes trascienden su época. Por ello, en este mundo globalizado, de mercados integrados, de Internet, de Estados descentralizados y del desarrollo sostenible y de la agricultura sustentable, de cambio climático, es oportuno propiciar la divulgación de su pensamiento económico nacional, porque sigue siendo de actualidad.

Así lo han hecho, el académico **Arnoldo José Gabaldón** en su discurso en el Aula Magna de la Universidad de Los Andes, del 3 de julio de 2015, al llamarlo "*Precursor del Desarrollo Sustentable en Venezuela.*" Por su parte, el profesor y presidente de la Academia de Mérida, **Luis Alfonso Sandia Rondón**, en su artículo "*Venezuela y la Economía Sustentable desde la Perspectiva de Alberto Adriani*", lo denominó, "el *estadista "de la verdadera independencia y de la soberanía de la patria: la seguridad alimentaria*". El profesor vigíense, lamentablemente fallecido, **Eudes Blanco Prieto**, quien fuera presidente del Centro de Investigaciones Históricas y Sociales de este Municipio, consideró a Alberto Adriani, como "*estadista integral para quien la educación es el alimento del alma del pueblo*". Y el Licenciado **Oscar Elisio Márquez Pérez**, en su ensayo "*Zea, Adriani y el Siglo XXI*", quien dijo, "*fue agricultor, pero al mismo tiempo, pensador y analista profundo de su tiempo y su país*", quien trazó, "*vías nuevas y posibles para un país aún dominado por el despotismo y el atraso*".

De esta forma Adriani viaja a través del tiempo y continúa viviendo entre nosotros. Proyectando su pensamiento como inspiración de nuestro porvenir. Porque si estuviera entre nosotros, en una eternidad imaginaria, nos invitaría a examinar siempre con visión crítica, nuestros fenómenos sociales y económicos, pero con criterios de la ciencia y de la cultura, para que no nos embrujen nuevos taumaturgos providenciales.

La eterna presencia de Adriani entre nosotros será, pues, un perenne reclamo a pensar y a luchar por Venezuela, para construirla mejor y para reconstruirla diariamente, pero mediante el esfuerzo colectivo, ordenado, solidario y en convivencia. Es decir, una labor venezolanista, como fue su obra progresista y visionaria. Que puede resumirse, en la síntesis que de su pensamiento hizo

Teodoro Petkoff, en que, por encima de las ideologías, lo que importa son los hombres, la fuerza de su inspiración, el vigor, su fe y el poder de su voluntad.

En efecto, quien, como Adriani, como estadista, que, en una Venezuela rural, hablaba con propiedad sobre nuestro incipiente desarrollo industrial, del problema internacional del café y de la ganadería. Que, mejor que el pensamiento integral de Alberto Adriani para inspirar nuestro porvenir, quien que desde Zea, su pueblo natal, donde se perpetuó en el bronce que recuerda su memoria, junto al de su maestro, Br. Félix Román Duque, que le trazó su camino y que le orientó hacia una visión de patria y de mundo; y desde su morada en el Panteón Nacional; donde descansa desde 1999; en apacible sueño de siglos, sigue siendo "*el testigo y crítico implacable"* de nuestro presente y futuro, al igual que lo era de la economía y de la sociedad en el pasado, en palabras de **Don Mariano Picón Salas**.

Si en 1941, **Manuel Egaña**, al inventariar el cumplimiento del pensamiento del legado de Adriani, como proyecto de país, decía, que "*Todavía estamos en deuda con Venezuela y Alberto Adriani*", hoy a ciento veinticinco años de su nacimiento y a ochenta y siete años de su muerte, el proyecto de país de Adriani, "*primer estadista moderno de nuestra historia"*, según **Armando Rojas**, es una institución testamentaria incumplida.

Seguimos aún no sólo más dependientes del petróleo, sino que las políticas públicas no han sabido compaginar el hecho nacional con la realidad de un mundo globalizado. El legado venezolanista de Adriani, nos obliga a examinar la realidad nacional para resaltar nuestros valores. Para que aprendiendo a vivir en comunidad nacional podamos formar parte de la comunidad de pueblos latinoamericanos y mundiales, actualizando una definición clara del rol del Estado y de la sociedad civil, en la economía y en la planificación integral del desarrollo, que no se quede en lo puramente comercial, sino que ponga énfasis en la promoción de una agricultura moderna y diversificada y en la educación para el empleo permanente.

Interpretamos así actualmente el pensamiento de Adriani, que vio que el desarrollo de Zea, su pueblo, y de las tierras del Bajo Escalante; no podía quedarse sólo en el mejoramiento de las haciendas familiares, dentro de los límites del Estado Mérida. Y, tampoco dentro de Venezuela sino allende de nuestras fronteras y de nuestros puertos, surcando mares y tierras extranjeras. En lo que hoy es un proyecto político superior que trasciende las relaciones económicas y comerciales para comprender todos los sectores para asegurar el desarrollo de nuestro pueblo, en el ámbito regional, continental y mundial. Adriani, siguiendo las reflexiones del Rector emérito de la Universidad Valles

del Momboy, **Francisco González Cruz,** compartiría hoy su tesis de "*la lugarización*", o del desarrollo humano local, como base del desarrollo nacional.

En palabras de mi padre, **José Román Duque Sánchez**, exgobernador de este estado y expresidente de la Corte Suprema de Justicia, pronunciadas en el cincuentenario de la muerte de Adriani, ante la Academia Nacional de Ciencias Económicas, "*La planificación económica y financiera, como instrumento del desarrollo, aprendida desde el manejo de las diversas fincas familiares, bajo el agobio de crisis cafeteras y la presión de los altos costos de producción y sus bajos rendimientos, tuvo en Adriani uno de sus primeros propulsores en el país. Todo ello con una visión integral y de patria"*.

En efecto, Adriani, reclamaba, acorde con su tiempo, pero, con vigencia actual, que "*Debemos adoptar una política económica*, que *no debe ser circunstancial, sino con visión de futuro y de patriotismo, sin exclusividades y exclusiones, en democracia y en libertad*". Una política que debe partir de una educación para el trabajo y contemplar la planificación de una agricultura tecnificada, moderna y diversificada o multifuncional; de un sistema tributario justo, de una interconexión nacional e internacional. Todo dentro de una seguridad jurídica que garantice el fruto del esfuerzo, el respeto del trabajo y de la propiedad e impida la arbitrariedad. Sin duda, que Adriani, sigue vigente entre nosotros, porque sus reclamos continúan pendientes e insatisfechos.

La perennidad del pensamiento adrianista sobre los efectos nocivos de un país petróleo-dependiente y su influencia en nuestro provenir, sigue siendo de actualidad, no obstante su nacionalización, porque si bien la industria petrolera ha servido para engrosar las arcas públicas; aún "*el país no obtiene ventajas con las cuales podamos estar jubilosos, por más que sean en cierto sentido, satisfactorias"*; palabras admonitorias y de actualidad de Adriani, y que tampoco ha servido para modernizar nuestra agricultura, mejorar la prestación de los servicios de salud, en riego, en viviendas suficientes y decentes, en mejorar la calidad de la educación y de la investigación, y en ampliar las vías de comunicación, como reclamaba el mismo Adriani. Pero la visión integracionista de Adriani, no desmejoraba la importancia de lo local en el desarrollo nacional.

Adriani, fue ante todo un lugareño, y, sin dejar de serlo, fue después, internacionalista. Su fuerza la sacaba de lo suyo, de lo local, porque valoraba la influencia de lo propio en la conducta de los pueblos y porque ha de tenerse en cuenta la esencia de lo social y familiar en el engrandecimiento de lo nacional. Porque para él, "*la vida campesina no es tan salvaje como pudiera suponerse"*, porque, de la tranquilidad que ella supone, podría agregarse,

nacen no sólo reflexiones sino compromisos. Así, esa vida rural hizo reflexionar a Adriani, sobre el destino de la patria, que después, de regreso de un largo periplo por Europa y Norte América, proclamaba desde la sencillez de su pueblo, al retornar a "*su antiguo y nunca olvidado oficio de campesino*", este homérico compromiso deontológico, que aún es de impresionante realidad: "*Venezuela en manos de rapaces e ignorantes. Pero esperemos. La revolución no se hace de la noche a la mañana. Gómez es en cierta manera, el resultado de un estado social. Antes de reaccionar contra él debemos reaccionar contra nosotros".*

Ciertamente, el olvido de lo local ha permitido la concentración del poder, de recursos y de oportunidades y la marginalidad de la mayor parte del territorio nacional. Una nueva visión del desarrollo se impone, dice el geógrafo trujillano **Francisco González Cruz**, a la luz de las nuevas realidades de la democracia, el pluralismo, la solidaridad y la globalización. Es decir, la revalorización de lo local, o "lugarización", que, según González Cruz, es la "*contrapartida a esa tendencia homogeneizadora*", que "*por el contrario, busca la identidad personal y local y privilegia de lo autóctono, lo vernáculo, lo natural y lo singular. Tiende a la heterogeneidad"*. Adriani, sin duda, al recomponer lo lugareño en el contexto nacional, desde las primeras décadas del Siglo XX, fue un adelantado de lo que modernamente es el proceso de descentralización, al proclamar como mensaje a sus coterráneos, pero también aplicable a todas las regiones, este pensamiento definidor: "*Para edificar la grandeza de la Patria, comience cada uno por su Municipio. Comencemos nosotros por nuestro Zea*". Mensaje éste que día a día es cada vez más realidad en nuestro país. Creo firmemente que el progreso del país depende de la municipalización del estado federal descentralizado. Tesis de "*Un nuevo Municipio para Venezuela*", que es la base del Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales de la Universidad de Los Andes (CIPRO)L, en que insiste su propugnador, el académico **Fortunato González Cruz**, para que Venezuela pueda enfrentar los retos del Siglo XXI; en un pensamiento idéntico moncigótico, con su hermano gemelo, **Francisco González Cruz**.

No cabe duda que el pensamiento agrarista de Adriani sigue siendo fuente y nutriente del hacer y del deber ser nacional en materia de desarrollo rural integral, que ciertamente es más que el simple reparto y ocupación de tierras y del desordenado otorgamiento de créditos para una agricultura sin planes y sin control. Y por su pensamiento conservacionista como base de una agricultura sustentable, puede ser considerado, en palabras de **Arnoldo Gabaldón**, de su discurso en la Universidad de Los Andes, con motivo del cincuentenario del

CIDIAT, como precursor de la tesis del desarrollo sostenible, que hoy es uno de los objetivos de la ONU en su agenda para el presente milenio.

El escritor y político merideño **Germán Briceño Ferrigni** dice que Adriani y Picón Salas fueron en su juventud, en la edad madura y que hubieran sido en la vejez, almas gemelas y parecidas, y que esos dos jóvenes merideños en su época "*resumían la clarividente visión de un país aún no metido en la pobreza de la riqueza fácil"*. Y que "*ambos, en sus lecturas, conversaciones y gustos, expresaban ese ideal de superación y perfeccionamiento juvenil que hoy nos parece, en ocasiones, como decaído y hasta caducado"*. Este mismo escritor merideño afirmó que "*Adriani y Picón Salas han sido, sin duda, el mejor aporte de Mérida al Siglo XX venezolano. Los dos fueron camino y mensaje (...)".*

Pienso, que, a los 125 años del nacimiento de Alberto Adriani, como lo manifestó, el Dr. en Ciencias Políticas, experto en Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales., **Jesús E. Mazzei Alfonso**, "*El mejor homenaje a Adriani*, "(…) *es tener como paradigma su formación y su verdadero sentido patriótico con el país, sobre todo para la generación de jóvenes en las áreas donde Adriani se destacó. Viva su ejemplo y memoria*".

La Fundación que lleva su nombre en el aniversario de la fecha de su nacimiento, en este siglo XXI, que como un gran compromiso me ha encargado de su presidencia; se ha empeñado en destacar la proyección del pensamiento de Alberto Adriani para la solución de la crisis actual nacional, y para, a través de sus palabras y reflexiones, reencontrarse con la esencia de su pensamiento, que sin duda dan fuerzas para seguir trabajando por la construcción y reconstrucción del país; porque como él pensó siempre hay tiempo para la acción.

En ese cometido, con el apoyo del profesor **Eudes Blanco Prieto**, del profesor **Jovito Valbuena**, del Licenciado **Nilson Guerra Zambrano**, del Licenciado **José Guerrero Lobo**, y en consulta con el Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales (CIEPROL), de la Universidad de Los Andes, así como con la Escuela de Geografía de la misma Universidad; y con base al estudio Zona Sur del Lago de Maracaibo del profesor **Leonel Vivas**; la Fundación que presido elaboró un Estudio denominado

"*¿De la municipalización a la federación o capital del distrito metropolitano panamericano*?,

"*Bases para diálogos sobre la proyección del eje panamericano merideño como un nivel de integración territorial del sur del lago dentro del modelo del estado federal descentralizado*".

Para su desarrollo partimos de la tesis de Alberto Adriani, "*Población y Saneamiento*", expuesta en Ginebra en 1925, que "*El ritmo demográfico marca el paso en el desarrollo económico, técnico, social, político, espiritual de un país. Del mismo modo que lo marca el retroceso"*.

No quisiera abusar más del tiempo, porque es verdad que lo corto de los discursos es bueno y lo breve mejor. Pero, también son pocas las oportunidades que los gobernantes y ciudadanos pueden compartir su tiempo sobre temas de interés colectivo. Por eso, con su licencia, quisiera citar como un aval a la tesis de la Fundación Alberto Adriani sobre la creación del Distrito Metropolitano Panamericano y El Vigia, como su Capital; la opinion del profesor **Claudio Alberto Briceño Monzón,** miembro del Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela y Jefe del Área de Geografía del Departamento de Historia de América y Venezuela de la Escuela de Historia, de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes. Este catedrático, dice: Al dejar de funcionar el ferrocarril Santa Bárbara-El Vigía, con la construcción de la carretera Panamericana, inaugurada en el 1955, se dinamiza la incorporación de las tierras bajas del Estado Mérida al sur del Lago de Maracaibo, de cuyo principal centro económico y nudo de comunicaciones, con el aumento de la migración, surgieron asentamientos poblacionales importantes, como es el caso de El Vigía , que se convirtió en un polo de atracción poblacional al monopolizar, debido a su situación estratégica, la mayor parte de la actividad comercial de la parte sur de la depresión del lago de Maracaibo. Dice también el profesor Briceño Monzón, que al aumentar su crecimiento y consolidar su liderazgo a lo largo de la carretera Panamericana y sobre la planicie en dirección a la costa lacustre, El Vigía se destaca como núcleo de la actividad agropecuaria comercial del sur del lago de Maracaibo[2].

Al respecto no debemos olvidar que Alberto Adriani, confesaba que su interés por el comercio internacional y por los precios internacionales del café y del cacao, surgió por las relaciones de sus fincas familiares, a través del Sur del Lago, con las casas exportadoras de Maracaibo. Hoy día, el Sur del Lago, dentro de esta Zona, el Eje Panamericano, es una de las áreas ecológicas adecuada para la expansión del cultivo de la palma aceitera y es una de las zonas de siembras actuales donde ya existen plantas extractoras de aceite; y que posee experiencia y tradición en el manejo agronómico de este cultivo y

[2] Vid, "Visión geohistórica del desarrollo local en los paisajes regionales del Sur del Lago de Maracaibo (Venezuela) en los siglos XX y XXI" (Huellas 14 imprenta.indd (unlpam.edu.ar)

en la cual existen organizaciones empresariales y agrupaciones sociales en la red de producción de la palma aceitera, que pueden afrontar nuevos desafíos de expansión de áreas de siembra. Siendo la palma aceitera africana el cultivo oleaginoso con más perspectivas y potencialidades para crecer no sólo en Venezuela, sino en el trópico por el hecho de ser el cultivo oleaginoso que aporta mayor cantidad de unidades grasas por unidad de superficie; una estructura demostrativa descentralizada, como el Distrito Metropolitano Panamericano, resulta determinante para su crecimiento y desarrollo, y, por ende, del Sur del Lago, dada la demanda creciente de su aceite para el circuito oleaginoso nacional, el cual presenta un déficit de producción del 85%.

La propuesta de la creación del Distrito Metropolitano Panamericano, encuadra dentro del modelo de Estado federal descentralizado que se postula en la vigente Constitución, sin atentar contra el principio de la integridad territorial del Estado Mérida, ni de los estados circunvecinos, ni contra la autonomía municipal de los diferentes municipios que integran el Eje Panamericano. Además, la propuesta es un desarrollo de la descentralización administrativa y política y de la participación ciudadana que alienta la misma Constitución. Un precedente institucional lo es la unidad eclesiástica de la diócesis Surlaguense El Vigia-San Carlos del Zulia.

Creo oportuno, abusando del tiempo de los presentes, la celebración del 125 aniversario del nacimiento de Alberto Adriani, para ilustrar a los ciudadanos y a las autoridades municipales y estadales, sobre nuestra propuesta de creación del **Distrito Metropolitano Panamericano,** y de un diálogo sobre las siguientes bases:

1) La posición geográfica y estratégica de El Vigía como centro del eje territorial panamericano propicio para un segundo nivel político territorial municipal.
2) Marco constitucional y legal para la creación del distrito metropolitano panamericano.
3) Organización político territorial, ordenamiento e integración metropolitana de la zona sur del lago merideña y zuliana. El eje panamericano como base territorial del distrito metropolitano.
4) Ponderación de las potencialidades de integración entre el distrito metropolitano panamericano y la zona especial de desarrollo sustentable sur del lago de Maracaibo.

5) Condiciones económicas y potencialidades.
6) Factores de la zona sur del lago de Maracaibo y del eje panamericano que determinan la integración sin perder integridad territorial.
7) Experiencias de distritos metropolitanos
8) Disputa territorial del Estado Mérida que reclama como parte del territorio del Municipio Alberto Adriani, el área que comprende desde la desembocadura del Río Catatumbo hasta la desembocadura del río Mucujepe.

La propuesta de la Fundación Alberto Adriani, que, como homenaje a su epónimo, y al de este Municipio Autónomo, en sus 68 años después que pasó a ser Distrito; presenta a sus ciudadanos, autoridades municipales y estadales, es la del **DISTRITO METROPOLITANO PANAMERICANO**, en:

Un primer nivel de integración municipal, compuesto por los Municipios Alberto Adriani, Obispo Ramos de Lora, Caracciolo Parra Olmedo, Tulio Febres Cordero, Justo Briceño y Julio César Salas del Estado Mérida.

Un segundo nivel distrital, correspondiente al Distrito Panamericano, cuyos poderes distritales: Cabildo y Alcaldía Metropolitana, tendrían como sede la ciudad de El Vigía. Propuesta que tendría sus fundamentos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, en la Constitución del Estado Bolivariano de Mérida, y en las leyes de Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable y de Zonas Económicas Especiales, respectivamente[3].

En ese orden de ideas, la Fundación Alberto Adriani hace suyas las siguientes palabras del Profesor **Eudes Blanco Prieto**: "(…) *después de la creación del Distrito Alberto Adriani, la tarea ahora de los vigienses y surlaguenses, es generar la discusión de la necesidad de proyectar el eje panamericano y la zona Sur del Lago de Maracaibo, enmarcándolo en un nivel de integración territorial que haga de este potencial espacio económico una próspera zona de desarrollo, y a El Vigía la capital-metrópoli de suroeste de Venezuela*". E incorpora a su visión como entidad científica la tesis del profesor zedeño **Jovito Valbuena** expuesta en su Estudio "El Vigía-Zea- San Simón-La Tendida", que las relaciones entre pueblos múltiples se desarrollan y se integran en solo crecimiento demográfico, económico y cultural y cambian de un medio naturalmente agrícola a uno de mayor dinamismo técnico y diversificado, como la Zona Panamericana, que conforman el eje fronterizo de mayor importancia en el norte del estado Táchira y del sur del lago, donde El

[3] https://fundacionalbertoadriani.com.ve/documentos/Cuadernos_Adrianistas_2.pdf

Vigía es la primera ciudad de ese eje y la segunda del estado Mérida. También comparte el planteamiento del profesor, también zedeño, **Alfonzo Castro Escalante**, de su trabajo de investigación "*Zea Aspectos Históricos Geográficos*", que por esas relaciones la integración entre los pueblos no se deteriora con el surgir de nuevos territorios, como, por ejemplo, al separarse del Municipio Zea, para la creación en 1965 del entonces Distrito Alberto Adriani, la Aldea El Quince; o el Municipio Mesa Bolívar del antiguo Distrito Tovar.

La Fundación "Alberto Adriani" aspira impulsar el interés y la iniciativa ciudadana por el estudio de la política territorial del Eje Panamericano y del Sur del Lago de Maracaibo, a través de las formas de institucionalización de su poder municipal en niveles de mayor integración política y, en concreto, sobre la viabilidad y factibilidad de la forma del Distrito Panamericano, bajo la inspiración que nos legó Alberto Adriani de que el progreso de la patria grande comienza por el de sus municipios y su visión progresista del potencial de desarrollo del Bajo Escalante y la del piedemonte andino en la Zona Sur del Lago. Región ésta que fue declarada Zona Especial de Desarrollo Sustentable, mediante Decreto Nº 1.658 del 25 de enero de 2001; cuyo ideólogo-creador de la Zona Especial del Sur del Lago es el vigíense Ingeniero y escritor **Luis Enrique Rangel Moreno.**

De este modo, de la sombra de ese fiel tamarindo a la orilla del río Chama, que el profesor **Delibrando Varela**, fallecido cronista del municipio, lo consideró "*un testigo mudo por casi ochenta años que duró"*. Y "*sobre todo de los primeros luchadores que emprendieron el progreso de esta importante capital del municipio Alberto Adriani*"; o "*sitio obligado a los vigienses*", como lo manifestará el historiador **Adelmo Peña**. De ese pueblo que nació entre rieles y vegetación que la patria sembró en tierras de nobles vigías de una estrella del gran tricolor; surgirá el faro del progreso que guiará el desarrollo del suroccidente de la Venezuela democrática y próspera que Alberto Adriani soñó con su Visión Venezolanista para el Bajo Escalante y el Valle del Chama, hasta el Lago de Maracaibo. Espacio, que según el académico emeritense y vigíense por afiliación, **Wilver Contreras Miranda**, valor de su patrimonio cultural bajo el pseudónimo **Jesús de Luzam**; se ha convertido en fragua de ideales y sueños construidos por la interculturación regional de andinos, zulianos y de vecinos venidos de otras latitudes continentales; que se unieron a los descendientes, entre otros, de Ramona

Callejas. Y que hoy representa la agricultura sostenible que fue el paradigma de dirigentes agrarios como el concejal Ramón Isidro Martínez.

Y, desde donde Adriani pensó, en palabras de **Domingo Alberto Rangel**, en la **Venezuela que no pudo ser.**

A ciento veinticinco años del nacimiento del noble y atinado pensador andino Alberto Adriani; del 68 aniversario de la creación del Municipio que lleva su nombre; del 38 aniversario de su Banda Municipal; del 26 aniversario de su Banda Municipal; y del pronto 29 aniversario de la constitución apostólica de la Diócesis de El Vigía-San Carlos del Zulia; hoy no podemos dejar de lado la feliz circunstancia de que el fragor de miles de hombres y mujeres han hecho de la ciudad que hoy nos acoge la hospitalaria y productiva capital del Sur del Lago de Maracaibo. Acontecimientos todos cuya conmemoración me sirve de excusa por el abuso del tiempo.